

# De exilios, diásporas e identidades híbridas

---

A propósito de *Discursos desde la diáspora*, de Eliana Rivero

LA CRÍTICA Y ESCRITORA CUBANA ELIANA RIVERO ACABA de publicar un libro que recoge ensayos y artículos suyos de las últimas dos décadas sobre, básicamente, la identidad de los cubanos residentes en Estados Unidos (*Discursos desde la diáspora*; Aduana Vieja, Cádiz, 2005). Rivero, latinoamericanista de larga, variada y enjundiosa trayectoria, especialista en la producción cultural de los hispano-estadounidenses, y, más en particular, la de los cubano-estadounidenses, estudia su tema desde varias perspectivas teóricas y también desde un punto de vista personal. Consigue, de ese modo, enriquecer nuestro conocimiento del problema que la ocupa y provocar a la reflexión, especialmente a quienes, como el que esto escribe, comparten con la autora origen nacional y la experiencia que ella llama «diaspórica».

Rivero lleva muchos años explorando lo que la autora del prólogo, Madeline Cámara, llama la «cubanidad dislocada» (p. 10), a través de las conferencias, artículos y presentaciones, en inglés y en español, reunidos en este libro en el idioma en que fueron escritos. Su punto de partida es la experiencia propia, que es la de una cubana que llega a Miami en 1961, a los veintinueve años, completa sus estudios y se doctora en Estados Unidos, y, desde 1967, se desempeña como profesora de literatura latinoamericana en una universidad del suroeste del país, la de Tucson, Arizona. A partir de esa experiencia, Rivero va a explorar las nociones de exilio, destierro y diáspora; el bilingüismo; la integración de los cubano-estadounidenses (es decir, los «Cuban-Americans») con otros inmigrantes «latinos»; el concepto de cubanidad o cubanía visto desde dentro y fuera de Cuba; la situación particular de las cubano-estadounidenses (pues,

*Julio Rodríguez Luis*

Rivero mantiene a través de todo el libro un enfoque feminista); el papel de la música popular «cubano-latina» en el desarrollo y afirmación de esa nueva cubanía «multiétnica» o «transnacional»; la experiencia de los cubanos asentados en áreas de Estados Unidos alejadas de la Florida; la identidad, en fin, de los cubano-estadounidenses.

Rivero se apoya, para desarrollar su análisis de esa identidad, en abundantes referencias a, y citas de, la obra de escritores cubano-estadounidenses y latinos (Cristina García, Elías Muñoz, Achy Obejas, Dolores Prida, Pablo Medina, Alurista, Esmeralda Santiago), por una parte, y, por otra, en los argumentos de estudiosos de varias disciplinas especializados en la identidad de los cubano-estadounidenses y de los latinos, y de las minorías étnicas estadounidenses en general (Ofelia Schutte, Gustavo Pérez Firmat, Andrea O'Reilly Herrera, Gloria Anzaldúa, Mary Louise Pratt, Dorinne Kondo).

De esa aguda —y en extremo amena, pues, a veces, como Rivero misma señala, adopta el ritmo de una actuación ante el público («performance»)— exploración de la cubanía trasplantada a Estados Unidos, llevada a cabo por alguien con una formación académica muy sólida, que maneja con gran destreza la teoría crítica contemporánea, y que ha dedicado buena parte de su vida al estudio de la literatura «latina», incluida la cubano-estadounidense, se van desprendiendo una serie de conclusiones, a saber:

Los cubano-estadounidenses no son sólo exiliados, sino inmigrantes en proceso de asimilación.

Su cubanía es, pues, un proceso continuo de construcción de una identidad transnacional (p. 41, a propósito de una afirmación de Rafael Rojas).

Existe una Cuba transnacional que trata de trascender su pasado y contemplar de modo realista su presente y su futuro.

Los cubano-estadounidenses son cubanos *más* otra cosa, la que les añada su experiencia estadounidense, y la cual, a su vez, los une al resto de los hispanos o «latinos» de Estados Unidos.

La identidad de los cubano-estadounidenses no es, verdaderamente, como se viene diciendo (Anzaldúa, Emily Hicks) de la de los chicanos o mexicano-estadounidenses, una identidad fronteriza («*border identity*»), ni tampoco está definida por el guión que, al nombrarlo, separa o une lo cubano de lo estadounidense (Pérez Firmat, *Life on the Hyphen*), sino que es, más bien, algo que no se acaba de posar («hovering»), no dependiente de, o afirmado en algo específico, sino que depende simultáneamente de varios puntos alrededor de los cuales gira (p. 36).

En tanto que la categoría «cubanoamericano» se refiere a una nación hispanoamericana específica, Cuba, la de «latino» une a quien se la aplica a sí mismo a cierto grupo minoritario de Estados Unidos (actualmente el más numeroso, hay que agregar).

La cubanía se conserva, incluso cuando está combinada con otras identidades nacionales o supranacionales.

«La 'cubanoamericanidad'... incorpora todo lo que florece en la inmigración *fuera y lejos* de la Florida» (p. 64); es decir, que rompe con el paradigma de

identidad cubana preconizado por la comunidad exiliada de Miami. Esto, a su vez, sirve para afirmar la auténtica cubanía del «cubano-americano-latino frente a quienes, desde Cuba, insisten en rechazar toda versión de lo cubano que se desarrolle fuera de la Isla (ver p. 48, sobre la afirmación de «que los cubanos exinsulares que no aceptaban o apoyaban el socialismo en la Isla sufrían de una ‘cubanidad castrada’»).

Los cubano-estadounidenses han ido desarrollando, con el transcurso del tiempo, una conciencia «panlatina», lo que resulta en afirmar su propia cubanía al situarla en un contexto mayor que, por su propio peso, el de los «latinounidenses» la refuerza como presencia en Estados Unidos.

En definitiva, los cubanoamericanos son entidades fronterizas tanto en un sentido espiritual como social, dentro del panorama político de la nación estadounidense, dentro de la cultura latina, y, en el caso de algunos de ellos, incluso dentro de su propio subgrupo etnonacional (las mujeres lo son aun más, lo que aumenta su marginalidad genérica); son islas, apéndices de continentes, penínsulas apenas unidas al continente, puentes; seres híbridos, situados fuera del centro, mas que parecen, al mismo tiempo, estar reclamando una identidad colectiva, tanto existencial como pública, que termina beneficiándose de esa condición híbrida al escapar a las limitaciones que conlleva el ser percibido de una manera definida por la sociedad en general o por otros subgrupos (pp. 218-19).

Los cubano-estadounidenses no son «ni de aquí ni de allá», pero pueden asentarse en ambas partes sin acabar de pertenecer a ninguna, lo cual es la consecuencia de haberse transformado de inmigrantes en miembros de una minoría étnica (p. 219, n.º 27, sobre textos de David Rieff y de Pérez Firmat).

Puesto que la diáspora cubana provocada por el régimen castrista (no se puede ya hablar de «Revolución Cubana» sino como un acontecimiento del pasado cada vez más remoto) llevó a sus víctimas a muchos otros países además de Estados Unidos, cabe preguntarse, ante todo, si esa visión que elabora Eliana Rivero de una identidad cubano-estadounidense cada vez más rica en posibilidades, es aplicable en alguna medida a otros cubanos diaspóricos; es decir, a los cubanos que no se establecieron en Estados Unidos. Para elucidar esa cuestión y explorar la noción de una identidad cubana extraterritorial (en relación a Cuba misma), lo cual es el objeto último de estas líneas, creo que conviene comenzar por indagar en la noción de exilio o destierro, intrínseca a la emigración cubana que se produce a partir de 1959.

Desde que existe una nación cubana, o sea, desde los albores del siglo XIX, ha habido cubanos que decidieron marcharse de la patria por razones políticas (reformistas, independentistas y anexionistas, primero; integristas y autonomistas, al cesar la dominación española) o económicas (en este caso, sobre todo, en dirección a Estados Unidos, una vez que se estrechan los vínculos económicos de la Isla con su vecino norteamericano). Los obreros del tabaco que se marchan a Tampa y Cayo Hueso cuando, al aumentar Estados Unidos los aranceles a los habanos, se trasladan a esas ciudades desde Cuba algunos

fabricantes de cigarros, debían continuar sintiéndose cubanos a finales del siglo XIX, cuando Martí y otros revolucionarios acuden a ellos en busca de ayuda económica, y la reciben, y muy generosa, por cierto (sería interesante saber cuántos de ellos regresaron a Cuba después de 1898). En haber producido tanto emigración política como económica, Cuba no se diferencia de otras naciones americanas o europeas.

Sin embargo, la emigración que tiene lugar a partir de 1959 se distingue de otras en que las condiciones que han dado lugar a ella terminan uniendo los factores políticos y los económicos de tal forma que el regreso se hace imposible, tanto para los cubanos que abandonaron la Isla por rechazar el régimen castrista como para los que, en general, varias décadas después, lo harían buscando una mejora de su situación económica en vista de las desastrosas condiciones materiales creadas por el mismo régimen. En tanto no cambie éste, y, con ello, la situación política y económica que ha generado, esos cubanos no regresarán; o, más bien, ni siquiera se plantearán regresar. Al mismo tiempo, la absolutamente extraordinaria longevidad del castrismo, que supera a la de cualquier otra dictadura de la época contemporánea —lo que crea también una situación única en otro aspecto—, va haciendo tal regreso cada vez más improbable, a medida que el exiliado, político o económico, va echando raíces en el país donde se ha asentado. (Aunque el término «exilio» implica que la salida de la patria se debe a razones políticas, insisto en que en el caso cubano las razones económicas para esa partida se hacen una con las políticas, ya que el causante es el mismo. Está claro que algo semejante podría decirse del franquismo —otra larguísima dictadura, bien que no tanto como la castrista— en las décadas que siguieron a la conclusión de la Guerra Civil en 1939, y seguramente que también de otras tiranías, pero, en tanto que la situación económica de España mejoraría notablemente a partir de mediados de los 60, con el consiguiente cese de la emigración masiva, la de Cuba continúa empeorando).

Hay otro factor a considerar en el caso del exiliado cubano, y es que, excepto en casos muy contados de personas que se han opuesto abiertamente al régimen castrista o cometido acciones que han provocado su cólera, la mayoría podría regresar a Cuba, ya que el castrismo, aunque acosa a los disidentes políticos, tolera cierto margen de disidencia antes de perseguirla y castigarla, y, desde luego, no interfiere con quienes se callan sus posibles opiniones políticas contrarias al régimen. La decisión, pues, de no regresar, por parte del exiliado, no se basa, casi nunca, en un peligro concreto que lo amenazaría de hacerlo, sino que es, en sí mismo, un acto político de contenido abstracto. Dicho lo cual, es menester llamar la atención sobre el hecho de que el estado castrista no distingue entre exiliado económico y político. En cuanto que la concesión del permiso de salida, para ambos, conlleva la confiscación de sus bienes y el que se les despoje de sus derechos ciudadanos, tal y como si fuera un enemigo del régimen, pues para éste, el marcharse de la Isla lo convierte en tal. Todo ello diferencia al exiliado cubano no sólo de otros exiliados (y emigrantes económicos), sino, más concretamente, del resto de los

inmigrantes hispanoamericanos a Estados Unidos o a España (que suman ya centenares de miles en el caso de este país), aun y cuando él también, como esos inmigrantes, se halle allí para mejorar su situación económica. También lo hace sentirse diferente del resto de la población, hispanoamericana como él mismo, de los países (Puerto Rico, Venezuela, Panamá, México) hispanoamericanos donde pueda haberse asentado. El exiliado cubano ha estado muy consciente de esa diferencia y, muy a menudo, se ha escudado tras ella para no mezclarse con esos otros hispanoamericanos, sean nativos o inmigrantes, de los países donde vive.

A pesar de que el exilio cubano pos-1959 dura ya 46 años, en el curso de los cuales los exiliados han tenido hijos y hasta nietos, a Rivero le parece que esa condición exiliada no sólo persiste en quienes, como ella misma, han pasado ya más de dos terceras partes de la vida fuera de Cuba, sino que puede aplicársele a cubanos llegados a Estados Unidos cuando niños o adolescentes, y hasta a los descendientes de los primeros exiliados, o, al menos, a algunos de ellos. Ello es consecuencia de la interacción de la cubanía de esos exiliados de primero o segundo nivel con las esencias nacionales de otros hispanoamericanos dentro del contexto social «latino». No dudo que así sea, en efecto, y Rivero aporta abundantes pruebas de que el fenómeno que le interesa está sucediendo, a través de testimonios, textos, análisis críticos de muchos cubanos asentados en Estados Unidos. Me pregunto, sin embargo, cuánto más puede durar esa cubanía trasplantada, dislocada, híbrida, en fin; es decir, más allá de una segunda generación, y aun y cuando apoye su existencia, o supervivencia, mejor dicho, la cultura de los demás «latinos» —puesto que esos cubanos no serían ya sólo cubanos, sino cubano-latinos.

Viene aquí a cuento, espero, una breve presentación autobiográfica que puede servir para explicar mi interpretación del asunto en cuestión. Salí de Cuba a los veinte años, poco más de medio año antes del triunfo de la Revolución, con el objeto de completar mis estudios, lo que hice, primero, en Puerto Rico y, a continuación, en Estados Unidos, donde desde 1959 hasta 2001, cuando me trasladé a Madrid, me desempeñé como profesor universitario. Creo que, como crítico y docente, me cuento entre los pioneros en ocuparse de la literatura y la cultura de los hispano-estadounidenses, ya que empecé a impartir cursos sobre la literatura chicana y neorrican (la de los puertorriqueños de Nueva York) en 1970, aproximadamente, a la vez que me involucraba en las actividades de los estudiantes hispánicos, a través de las cuales manifestaban estos —eran entonces, animados por el auge del movimiento a favor de los derechos civiles, o contra la discriminación, que agitaba Estados Unidos, muy radicales— su sentido de pertenencia a las comunidades étnicas de sus padres o abuelos, y su rechazo de la cultura estadounidense en cuanto que ésta los discriminaba por su origen étnico.

Debo decir que, en lo personal, nunca me sentí, a pesar de esos intereses, «latino», sino, únicamente, cubano (y eso a pesar de no haber vivido nunca en Miami), bien que —qué remedio— americanizado. El haberme seguido percibiendo como cubano, debe haber reforzado en mí, al mismo

tiempo, el sentimiento de sentirme exiliado, bien que, estrictamente, no lo sea. De modo que, pasado —o superado— un período de admiración por los logros iniciales de la Revolución, me he afirmado en un odio (no puedo llamarlo de otro modo) visceral al castrismo que ha destruido mi patria; odio que me impide, como una barrera de tipo moral, regresar a ella ni siquiera de visita. Obviamente, en mi incapacidad para identificarme con los demás hispano-estadounidenses, intervienen factores personales y culturales en los que no es el momento de indagar, pero, en su base está, sin duda, esa tendencia del cubano a sentirse diferente respecto a otros inmigrantes de que ya hablé antes.

Por otra parte, mi experiencia en el trato de los jóvenes hispanos en Estados Unidos me ha hecho concluir que la cultura que domina en ellos es la del país donde viven, al igual que su verdadera lengua es el inglés, aunque es claro que persisten elementos residuales, tanto en su cultura como en su habla, de la cultura de padres y abuelos. Y lo mismo se aplica a los hijos y nietos de los emigrados cubanos. Con la salvedad de que su conexión con la cultura ancestral ha sido, en general, más fuerte, o más duradera, debido a que la extracción social burguesa de la mayoría de los primeros exiliados cubanos —entre los que se contaban los padres de esos jóvenes— hacía que tuviesen una conciencia cultural más firme, gracias a su educación, que la de otros inmigrantes hispanos de origen campesino u obrero y peor educados (e, incluso en el caso de los inmigrantes cubanos del mismo origen, también un mejor dominio del español que el que demuestran los puertorriqueños de clases pobres, cuya habla se hallaba ya al llegar a Estados Unidos muy corrompida por el inglés). Esto explica, por ejemplo, las raíces cubanas de alguien como la novelista Cristina García, a pesar de haberse criado en Estados Unidos. Mayra Montero o Achy Obejas —quien también escribe en inglés, como García— se marcharon de Cuba a edades en que ya habían echado raíces en la Isla.

Sin restar méritos a las obras de García, Obejas, Dolores Prida, Elías Muñoz, o Roberto Fernández, todas ellas ejemplos sobresalientes de la literatura cubano-estadounidense (excluyo de la categoría a Montero, que vive en Puerto Rico y escribe en español), no me parecen comparables, en el impacto que han tenido, con las de los mejores escritores chicanos, Tomás Rivera y Sandra Cisneros, ni tampoco con la del dominicano-estadounidense Junot Díaz. Por impacto quiero decir su efecto en la literatura estadounidense, que es a la que pertenecen ya Cisneros y Díaz, publicados por editoriales importantes de Estados Unidos y por la revista *The New Yorker* (espaldarazo que equivale a la entrada en el canon literario del país). Ambos escritores retratan a inmigrantes mexicanos y dominicanos y sus circunstancias; incluso, emplean a México y a la República Dominicana como escenarios, pero, de algún modo que se les escapa a otros escritores hispano-estadounidenses (incluidos la mayoría de los de origen mexicano y puertorriqueño), gracias a su dominio del inglés y a factores relacionados con esa maestría y con su visión del mundo en que viven, Cisneros y Díaz (Rivera, quien murió muy joven, escribió en español

su obra maestra, *Y no se lo tragó la tierra*, de tan alta calidad como los cuentos de Juan Rulfo, cuyo poder de concentración y riqueza de alusiones recuerda esa obra de muy cerca) se han integrado exitosamente en la cultura estadounidense, hasta el punto de que quizá su obra pueda llegar a tener un efecto sobre ella. Es posible que algo semejante suceda respecto a algunos escritores cubano-estadounidenses en el futuro, naturalmente, pero ello también implicará que su alejamiento del idioma y la cultura de sus padres será aun mayor del que puede ser ahora.

Contrariamente a lo que sucedió con otras literaturas étnicas estadounidenses (polaca, sueca, alemana, italiana, judía —en yiddish—), que desaparecieron al integrarse sus protagonistas y sujetos con la cultura dominante, y cesar también la inmigración masiva de habitantes de Polonia, Escandinavia, Alemania e Italia a Estados Unidos hacia la época de la Primera Guerra Mundial, las literaturas de raíz hispana mantendrán su presencia en Estados Unidos debido a que, por una parte, la integración étnica de sus sujetos es más difícil, debido al prejuicio racial que aún domina en Estados Unidos en relación al que suele ser el color de su piel, y, por otro, a que la contigüidad o cercanía del territorio estadounidense con el de sus vecinos hispanos facilita la continua llegada de inmigrantes procedentes de Latinoamérica. Pero esa literatura «latina» se escribe hoy día (porque al principio de su auge, en los 60, aún abundaban los textos chicanos escritos en español) en inglés, como es el inglés la lengua de quienes la producen, y la de aquellos a quienes se dirige. Aunque su raíz cultural provenga de países fuera de Estados Unidos, esa literatura, para tener éxito en el medio en el que se produce, para alcanzar el impacto que busca toda producción cultural, tiene que integrarse a la cultura estadounidense, cuya lengua es ya su vehículo; dejar, por lo tanto, de ser principalmente chicana, o neorrican, o cubano-estadounidense. Una literatura no puede existir en una lengua extranjera a la cultura donde se asienta sino de modo temporal o vicario.

La escritora neorrican Esmeralda Santiago tituló su primera novela (autobiográfica, como suelen serlo todas las primeras obras narrativas de los escritores hispano-estadounidenses) *When I was Puerto Rican*, título que escandalizó a muchos puertorriqueños por cuanto parecía expresar una renuncia explícita a la nacionalidad puertorriqueña. Santiago, sin embargo, no ha renunciado a su origen puertorriqueño, que ha continuado recreando en las también autobiográficas novelas *Almost a Woman* y *The Turkish Lover*, pero siempre en el contexto de la cultura estadounidense, donde terminó de crecer y se halla asentada. Lo que ese primer título hacía era anunciar que Esmeralda Santiago, pese a su apellido tan borinqueño, ya no era parte de la cultura de la isla natal, hecho que, en sí mismo, le permitía apreciar su alejamiento de esa cultura (que es, en buena medida, el tema de los tres libros mencionados). Alejamiento gradual, como el de los cubanos, demorado por su contacto con hispanos procedentes de otras culturas, pero irreversible.

¿Qué diremos de los exiliados cubanos asentados en países hispánicos, o no hispánicos, que no son Estados Unidos, donde florece la cultura «latina»? Me



parece que su cubanía durará más como entidad endógena, sin mezcla de otras nacionalidades, pero también menos temporalmente, en cuanto que no tiene la oportunidad de prolongarse más allá de sí misma a través de, o unida a, la expresión cultural de otros hispanos, con los que no está en contacto en un medio favorable a esa expresión cultural étnica, tal y como lo es el estadounidense.

Existe interés en Cuba en la literatura de los cubano-estadounidenses como un fenómeno de prolongación de la cubanía en otra lengua, el cual tiene que interesar, naturalmente, a cualquier estudioso de las manifestaciones culturales de la nacionalidad cubana (ver Rivero, pp. 63-64, sobre libros que estudian la cubanidad diaspórica publicados en Cuba, España —*Cuba, la isla posible*, que incluye ensayos de escritores cubanos residentes en la Isla—, y Estados Unidos). Ese interés se manifiesta en artículos y en la publicación en revistas cubanas de entrevistas con, y textos de, escritores cubano-estadounidenses. Me parece que los críticos y creadores cubanos que se interesan en ella, ven la literatura cubano-estadounidense como algo exótico en lugar de como parte integral de la literatura que ellos mismos estudian o producen; un fenómeno que satisface, además, la convicción nacionalista sobre la fuerza del sentimiento patrio, al comprobar cómo se prolonga al otro lado del Estrecho de la Florida en una lengua extranjera, que es, para el régimen, la del enemigo. A esos autores cubano-estadounidenses, nacidos o educados en Estados Unidos, no los alcanza la sombra del exilio, con cuanto tiene de negativo para muchos cubanos de la Isla, y ocurre, incluso, que algunos de ellos hasta pueden ser simpatizantes del castrismo o al menos de la Revolución con la que éste se inició en el ejercicio del poder.

La literatura escrita en español por cubanos asentados también en Estados Unidos, o en otros países hispánicos o europeos, no puede despertar el mismo tipo de interés en Cuba —si es que despierta alguno—, que provoca la escrita en inglés, aparte, ahora, de cuál sea su valor artístico, pues el escribirse en español parece que la incorpora automáticamente a la literatura cubana, con lo cual deja de ser un fenómeno digno de atención por sí mismo; sólo que, al mismo tiempo, la condición exiliada de sus autores los excluye de un discurso cultural al que el régimen impone parámetros políticos que muy pocos están dispuestos a desafiar del todo. (Es cierto que escritores del exilio, como Severo Sarduy y Gastón Baquero son objeto de atención en Cuba hoy día, pero, el primero nunca rompió abiertamente con el régimen, habiendo salido de la Isla con una beca de estudio, y al segundo lo ampara su pertenencia al grupo Orígenes, que se ha convertido en una especie de entidad sagrada para la cultura cubana actual).

Con lo cual, resulta que ninguna de esas literaturas cubanas, ni la escrita en inglés por autores que se consideran a sí mismos cubanos a pesar de su educación estadounidense, ni la escrita en español por los que continúan sintiéndose cubanos en Madrid, Barcelona, o París, es aceptada como parte de su propio corpus por la literatura cubana de la Isla. ¿Lo será algún día?, cabe preguntarse; ese día, seguramente, todavía muy lejano, a juzgar por la salud actual del Comandante, cuando su régimen sea por fin abolido y sustituido



por, esperemos, un régimen democrático, y hasta socialdemócrata, ¿por qué no? Futuras historias de la literatura cubana (allá por el 2050, digamos) incluirán, como parte del proceso descrito, el que tuvo lugar fuera de Cuba a partir de 1959; sólo que es muy probable que esas historias, si llegan a escribirse y publicarse, lo sean no en Cuba misma, sino fuera de sus acuáticas fronteras, por descendientes de cubanos o por estudiosos de la literatura cubana de otras nacionalidades. Lo que entretanto suceda en Cuba, tanto en lo político como en lo cultural, es algo que no podemos predecir, porque no nos atañe verdaderamente. Quiero decir que la historia de la Isla, incluida la de su literatura, sigue su curso independientemente de los cubanos de afuera, por más que algunos, o hasta muchos de entre nosotros, insistan en creer que no es así o, al menos, que no será ese el caso llegado el Gran Momento.



NY-Times Square (Poison).  
Fotografía digital, medidas variables, 2005.